

DECLARACION SINTETICA LEY 1341- A

PODER Y/O REPARTICIÓN: MINISTERIO DE SALUD

CARGO DEL DECLARANTE: MINISTRO

FECHA DE INGRESO AL CARGO DECLARADO: 09 de Diciembre de 2023

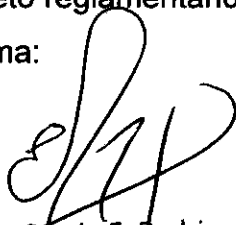
INSTRUMENTO LEGAL DE DESIGNACIÓN: DEC- 2 - 09 Diciembre 2023

FECHA DE EGRESO AL CARGO DECLARADO: No corresponde

INSTRUMENTO LEGAL DE BAJA: No Corresponde

ACTUALIZACIÓN: No Corresponde

En la ciudad de Resistencia, a los 09 de Diciembre de 2023, quien suscribe, SERGIO EDGARDO RODRIGUEZ, Documento de Identidad N° 18.210.940, con domicilio en la ciudad de Pte. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco; de Estado civil soltero. DECLARO BAJO JURAMENTO en cumplimiento de la Ley 1341-A (Antes Ley 5.428) de Ética y Transparencia en la Función Pública y Decreto reglamentario 2.538/05, que mi Patrimonio, al día de la fecha se integra de la siguiente forma:

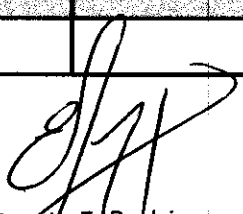

Dr. Sergio E. Rodríguez
Ministro de Salud

ACTIVO

RUBRO	TITULAR	CÓNYUGE O CONVIVIENTE	OTROS
INMUEBLES	750.000, =		
MUEBLES REGISTRABLES	612.987,38		
MUEBLES	105.000, =		
INVERSIONES	4.800.950, =		
DISPONIBILIDADES	5.385.579, =		
CREDITOS	0, =		
INGRESO PROMEDIO MENSUAL NETO	645.716, =		
TOTAL ACTIVO	12.300.232,38		

PASIVO

RUBRO	TITULAR	CÓNYUGE O CONVIVIENTE	OTROS
DEUDAS	9.144.082,64		
TOTAL PASIVO	9.144.082,64		


Dr. Sergio E. Rodriguez
Ministro de Salud

Escopia fiel al Original

Recibido : 31/01/2025
Consta de 2 ptes


María Belén Müller
ESCRIBANA GENERAL DE GOBIERNO
SUBROGANTE
PROVINCIA DEL CHACO